

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

**26** *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se anuncia la formalización del contrato “Gestión de un centro residencial para mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid (Centro de mujeres jóvenes 3)”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 030/2026 (A/SER-023416/2025).
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto la gestión de un centro residencial integrado en la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, destinado a la prestación de servicios de atención integral a las mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid, proporcionándoles alojamiento temporal, manutención y un tratamiento integral de recuperación que, desde los ámbitos psicológico, educativo, socio-laboral y jurídico, favorezca la autonomía de las usuarias y su plena incorporación a la sociedad.
  - c) CPV: 85311000-2 “Servicios asistencia social con alojamiento”.
  - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 4 de septiembre de 2025.
    - “Perfil del contratante” en fecha 2 de septiembre de 2025.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 12 de septiembre de 2025.
  - e) Compra pública innovadora: No.
  - f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - Oferta económica: hasta 49 puntos.
    - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: hasta 51 puntos.
  - d) Número de ofertas recibidas:
    - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 0.
    - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
    - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
4. Valor estimado del contrato: 2.709.696,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 1.231.680,00 euros.
  - 10% de IVA: 123.168,00 euros.
  - Importe total: 1.354.848,00 euros.

6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 21 de octubre de 2025.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de febrero de 2026.
  - c) Contratista: Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (NIF G-08973224).
    - Dirección: Campomanes, 6, 28013 Madrid.
    - El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 1.082.123,00 euros.
    - Importe del IVA (%): exento.
    - Importe total: 1.082.123,00 euros.
  - e) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de febrero de 2026.

En Madrid, a 27 de febrero de 2026.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/3.228/26)

